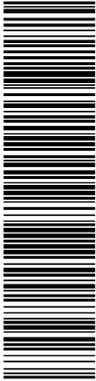


DOCUMENTO ANUNCIO: 09. ANUNCIO PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN 2 OFICIALES DE POLICIA CS OTRAS AAPP	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CTYC3-L7YFU-VU14F Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 07/11/2024 08:05	ESTADO FIRMADO 07/11/2024 08:05



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5389396 CTYC3-L7YFU-VU14F 3F4B293F5C2C4E8554E912B4C45DE697C8A43F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do>



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura, en Comisión de Servicios abierta a otras Administraciones, de dos puestos de Oficial de Policía adscritos a la Concejalía de Seguridad Ciudadana, se pone en conocimiento de las personas interesadas que la Comisión de Valoración ha emitido acta de fecha 4 de noviembre de 2024:

“(…)

Abierto el acto por el Presidente y comprobándose la existencia de quorum, se reúne la Comisión de Valoración actuando como vocal secretaria, Dña Paloma Ávila Moza con el objeto de comprobar el resultado del reconocimiento médico propuesto para el aspirante D. Héctor Nacimiento Lorenzo en el Servicio de Salud Laboral al objeto de comprobar las condiciones físicas y psíquicas exigibles para ser considerado apto para ejercer adecuadamente las funciones propias del cargo.

*Dicho reconocimiento médico se lleva a cabo el día 22 de octubre de 2024 a las 12.30 horas en el Servicio de Salud Laboral, siendo considerado **APTO** para el puesto de trabajo de Oficial de Policía Municipal de Alcorcón.*

*A la vista de lo anterior, la Comisión de Valoración eleva **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO** al Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana para el puesto de oficial de Policía Municipal del aspirante **D. Héctor Nacimiento Lorenzo**.*

(…)”

Se recuerda al aspirante propuesto por la Comisión de Valoración que deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de 10 días hábiles computados desde el día siguiente a la publicación del anuncio con la propuesta de nombramiento, los siguientes documentos:

- Copia de la Titulación académica para el expediente personal, acompañada del original para su cotejo.
- Declaración responsable de no hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública.
- Declaración responsable de no hallarse sometido/a a alguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- Informe favorable de la Administración de procedencia donde conste que la persona no está en segunda actividad.

Los documentos b) y c) serán proporcionados por el Servicio de Recursos Humanos sito en el Edificio Administrativo, 3ª Planta, Plaza de los Reyes de España, 1 (Alcorcón).

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS